INFORME No. 04 DE 2022
PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.
REPORTE DE LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO NO. 108 DE 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					**108**	Del Año: **2022**			
CONTRATISTA:	**LUISA FERNADA PORRIS MONTOYA**				**C.C. No.:**	**1.115.192.788**			
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	**05**	**07**	**2022**	**Hasta:**	**04**	**08**	**2022**	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

1. INFORME GENERAL DE CONTRATO

OBJETO: Prestación de servicios para apoyo de la personería municipal para la atención de las víctimas del conflicto armado y población vulnerable en el municipio de Caicedonia Valle.									
Fecha de inicio	**05**	**04**	**2022**		**Fecha de terminación**	**30**	**12**	**2022**	
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año	

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No.108 de abril de 2022, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:
En mi condición de Contratista de apoyo a la Gestión a la Personería Municipal, me permito manifestar que he prestado los servicios de apoyo en el proceso de Prestación de servicios para apoyo de la personería municipal para la atención de las víctimas del conflicto armado y población vulnerable en el municipio de Caicedonia Valle, por lo cual se relacionan a continuación, las **Obligaciones Específicas del Contracto, Actividades Desarrolladas y Productos Generados.**

1. **Apoyar la Personería Municipal en la divulgación del contenido de la Ley 1448 de 2011.**

Se remitieron cápsulas e información de interés igual a 4 en contenido de la ley 1448 de 2011, la cual tuvo como producto Cápsulas informativas.
Por lo anterior se genera los anexos No.1 Cápsulas, como soporte de las actividades mediante CD, y se relacionan estas a continuación:

Gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Cápsula #79

Concurso Trazos migrantes





Este año se creó para las víctimas **Buscó ser una plataforma para las víctimas que, a través de la ilustración o el dibujo**, tengan el interés en contar su historia y plasmar memorias alrededor de los sucesos o afectaciones vividos en el conflicto armado colombiano.



Criterios

- La ilustración o dibujo no puede estar dentro de ninguna de estas categorías: violencia, discriminación, racismo, xenofobia, homofobia, sexismo, entre otras.
- Puede ser acorde a un libro o relato, según la temática elegida por el participante.

Pasos para postularse

1. Prepare su ilustración o dibujo.
2. Ingrese al formulario [illegible] y complete la información solicitada.
3. Envíe la obra al correo, [illegible] y adjunte en el mismo correo el archivo de su ilustración (preferiblemente por Wetransfer).

En el asunto del correo, escriba: Postulación, Trazos Migrantes.

En el cuerpo del correo, escriba: Su nombre completo, número de identificación, número de celular y ciudad de residencia.

La convocatoria estará abierta **desde el martes 21 de junio hasta el lunes 22 de agosto.** Los resultados serán anunciados el lunes 5 de septiembre.

Gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Cápsula #80

Estos son los logros de la Unidad para las Víctimas en el 2021



Un balance positivo de los avances en el vigencia de 2021 y parte del 2022 presentó la Dirección de la entidad durante la rendición de cuentas desarrollada el día de hoy.



Dentro de los más importantes logros, según el director de la Unidad para las Víctimas, Ramón Rodríguez, se destacan:

- 31 de diciembre del 2021, **se identificó que 2.892.968** víctimas de desplazamiento forzado superaron su situación de vulnerabilidad.
- **Prórroga de la Ley 1448 por diez años lamediante la Ley 2078** sancionada por el presidente de la República, Iván Duque.
- Ejecución del 97% del presupuesto anual **es decir, $2.04 billones.**
- "Dentro de ese presupuesto **se destaca que se realizaron 116.910 giros por concepto de indemnización,** que beneficiaron a 107.527 personas, con una inversión superior a 1.3 billones de pesos."
- 4.391 giros dirigidos a 4.396 víctimas residentes en el exterior **con una inversión cercana a los 35 mil millones de pesos.**

Somos GESTIÓN Con resultados

Gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Cápsula #91

Material bibliográfico y digital para bibliotecas beneficiará a víctimas





Como parte de los avances de la alianza entre el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Biblioteca Nacional de Colombia, **335 bibliotecas que hacen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas recibirán un material que facilitará el acceso a la memoria histórica en los territorios.**



Para continuar con la apropiación social y la pedagogía de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia, el Centro Nacional de Memoria Histórica, a través de su Estrategia de Pedagogía, en alianza con la Biblioteca Nacional de Colombia, **entregará más de 2.700 productos, distribuidos en libros, documentales, contenidos sonoros, entre otros, producidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica.** Esto beneficiará a los usuarios de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas priorizadas en el marco del convenio. **Las bibliotecas públicas priorizadas se encuentran en los 32 departamentos del país.**



Con este material y el desarrollo de distintas actividades de acompañamiento y formación en el marco de la alianza, las bibliotecas públicas y sus comunidades **podrán implementar acciones para el abordaje y comprensión de la memoria histórica del conflicto,** con el ánimo de ampliar y robustecer estas iniciativas desde y para las bibliotecas del país. La circulación de estos contenidos contribuirá al derecho a la verdad y no repetición de las acciones acontecidas.



Somos GESTIÓN Con resultados

Para más información haga click aquí >>

Gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Cápsula #92

El compromiso con la sostenibilidad de las medidas de reparación es un hecho



La reparación, individual y colectiva, material y simbólica, que contempla cinco medidas: restitución, indemnización, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición **ha tenido un impacto importante en quienes se vieron afectados por el conflicto.**



Actualmente hay 9.310.377 personas incluidas en el Registro Único de Víctimas, es decir, el 18 % de la población colombiana, de las cuales **7.396.020 son sujetos de atención y/o reparación.**

Con el propósito de identificar las condiciones en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, generación de ingresos, reunificación familiar y atención psicosocial la entidad ha diseñado mecanismos como la de superación de vulnerabilidad que **históricamente ha avanzado con 2.892.968 víctimas de desplazamiento,** de las cuales 540.3423 han sido durante el cuatrienio, alcanzando en un 100% la meta del Plan Nacional de Desarrollo.



En lo que tiene que ver con la prevención y la atención a emergencias la entidad ha logrado garantizar las condiciones de vida digna y el goce efectivo de derechos de las víctimas a través de la inversión en infraestructura social y comunitaria, entre septiembre 2018 y junio de 2022 se invirtieron **$40.543.961.036 para el apoyo a 301 proyectos en 342 municipios del país.**



Se han atendido a [illegible] **de desplazamiento forzado** con 2.910.529 giros de atención humanitaria por un valor aproximado a $1.85 billones de pesos.



administrativa y judicialmente a través de la entrega de 431.972 giros por un valor cercano a los $3.75 billones.



Se han acompañado 15.307 hogares **en su proceso de retorno, reubicación o integración local.**

de acompañamiento familiar o unidades de negocio para la sostenibilidad al retorno, con una inversión aproximada de $40.134 millones.



Entre enero de 2018 a junio 2022, **se implementaron** [illegible] **acciones de reparación colectiva, beneficiando a 184 sujetos de reparación colectiva** de los cuales 84 hacen presencia en municipios PDET.

Total: 36
Realizada: 16
Pendientes: 20

2. Elaborar acciones de Tutela, derechos de petición, incidentes de desacato.

Se elaboraron 24 acciones constitucionales igual a: 8 Acciones de Tutela de salud y 16 Derechos de Petición, el cual tuvo como producto, Libro radicador, acciones constitucionales y Agenda.
Por lo anterior se generan los anexos, acciones constitucionales, copia del Libro radicador como soporte de las actividades, que por la magnitud de Acciones se aporta mediante CD.
Y se relaciona la agenda a continuación:

AGENDA julio 2022				
Nombre	**Apellido**	**Teléfono**	**Asunto de programación**	**Día, fecha y hora que se programa**
Blanca rosa	Ramírez	3127346778	tutela pañales	martes 9:00 am 05/07/2022
Javier	Gutiérrez	3104110012	incidente	martes 1:30 am 05/07/2023
Nuria Beatriz	Betancourt	3127759717	tutela Transporte	miércoles 8:30 /06/07/2022
Luisa Fernanda	castro	3215441572	fiducia	lunes 10:00am 11/07/2022
Rosalba	Fernández	3105806086	priorización edad	Lunes 2:00 pm 11/07/2022
Humberto	Restrepo	3147810918	solicitud de info	lunes 9:00 am 11/07/2022
Edelmira	Salazar	3128871139	incidente	lunes 3:00 pm 11/07/2023

Anderson	Tabares	3142116210	priorización enfermedad	martes 9:00 am 12/07/2022
German	Montes	323 343 5146	tutela autorización oft	martes 10:30 12/07/2022
Rosario	Tapasco	3147528199	Ayuda Humanitaria	martes 1:30pm 12/07/2022
María julieta	Ruiz	3123371331	Ayuda Humanitaria	lunes 18/07/2022 9:00 am
Rosmira	Ríos	3017453809	registraduría	martes 19/07/2022 2:00pm
María sulay	Calle	3104308250	Ayuda Humanitaria	jueves 21/07/2022 10:00am
Sandra	Benavidez	3106005902	tutela Colostomía	jueves 21/07/2022 1:30 pm
Francined	Agudelo	3128158574	formato actualización Datos	viernes 22/07/2022 1:30pm
Gloria	Jaramillo	3215887653	priorización	lunes 25/07/2022 11:00am
Eliana	Herrera	3128668776	tutela transporte	marte 9:00 am 25/07/2022
Irleny	Gonzales	3167498323	solicitud de info	marte 8:30 am 26/07/2022
maría consuelo	Henao	3106909824	solicitud de info	miércoles 9:00 am 27/07/2022
José Noel	Corredor	3207777253	tutela medicamentos	jueves 28/07/2022 9:0am
María Consuelo	Buitrago	3125560170	claro	martes 9:00am 02/08/2022

María Consuelo	Buitrago	3125560170	comisión	martes 9:00am 02/08/2022
Gloria patricia	Valencia	3128446042	formato actualización Datos	martes 10:30 02/08/2022
Ana Rosa	Martínez	3012777477	Priorización enfermedad	martes 2:30 am 02/08/2022

Total 173
Realizados: 109
Pendientes: 64

3. **Brindar Atención y orientación a víctimas del conflicto armado conforme a los lineamientos de la Ley 1448 de 2011 y demás normas que la adiciones o complementen.**

Se ha brindado atención a la Población Víctima del conflicto y población vulnerable, para un total de personas atendidas de 80, el cual tuvo como producto, el registro de atención al público.
Por lo anterior se generan el anexo No.3 registro de asistencia, como soporte de las actividades, que por su extenso contenido se aporta mediante CD.

Total: 648
Realizadas: 322
Pendientes: 326

4. **Brindar Atención y orientación a población en condición de movilidad humana.**

Se ha atendido y orientado a la población en condición de movilidad, entre estos se realizaron 3 acciones para población migrante, así: 3 tomas de formato de declaración por desplazamiento forzado, el cual tuvo como producto, registro de atención al público, y los formatos de declaración firmados por el técnico administrativo de la Personería Municipal.
Por lo anterior se generó el anexo No.4 Población Migrante que por ser un archivo PDF se aporta mediante CD.

Personería Municipal de Caicedonia
Trabajo de Corazón

ASISTENCIA PERSONERIA MUNICIPALCAICEDONIA VALLE
JULIO 15 DE 2022

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CASO	CELULAR	FIRMA
Adelaida Ortega	29742433	Desplazado	3104091213	Adelaida Ortega
Consuelo echeverry	29332304	Declaracion	310 4144997	
Lina Hoyos L. C.	1193183641	Solicitud..	3122365477	
Jorge Soriano		Abogado		
MARIANO SANCHEZ	6210078	Asesoria	3208185586	

Personería Municipal de Caicedonia
Trabajo de Corazón

ASISTENCIA PERSONERIA MUNICIPALCAICEDONIA VALLE
JULIO 11 DE 2022

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CASO	CELULAR	FIRMA
ERIKA SIDERAL GALINDO	29325768	REGRESO HOSPITAL	313757 3343	
Luisa Fernanda Castro	1002955076	Victimas	3213441572	
Manuel S. Henao	3560162	Asesoría Jag	3815618822	
Cecilia Chicangana	25482748	Caso Melania	3206720993	
Jessica Alejandra Vanegas	1193888999	Victima	3116888979	
[illegible]	41109953	[illegible]	3153891936	
[illegible]	1175785137	[illegible]	3158723273	
Manuel José bonilla	4388387	Declaración	3163533060	
Rosalba Saavedra	24672761	Privacidad	3105906068	
Lorena Ramirez	66962609	Proceso Hayni	3128537169	
JOSE NOEL CORDOBA	17169763	TUTELA	3107787753	
Gloria Estela [illegible]	66988378	Declaración	3206720115	
Esperanza Sanchez	24806721	Descarto	3128871139	

Total: 27
Realizada: 13
Pendiente: 14

5. **Apoyar la Personería Municipal en trámites ante la Unidad para atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado conforme a los lineamientos de la Ley 1448 de 2011 y demás normas que la adiciones o complementen.**

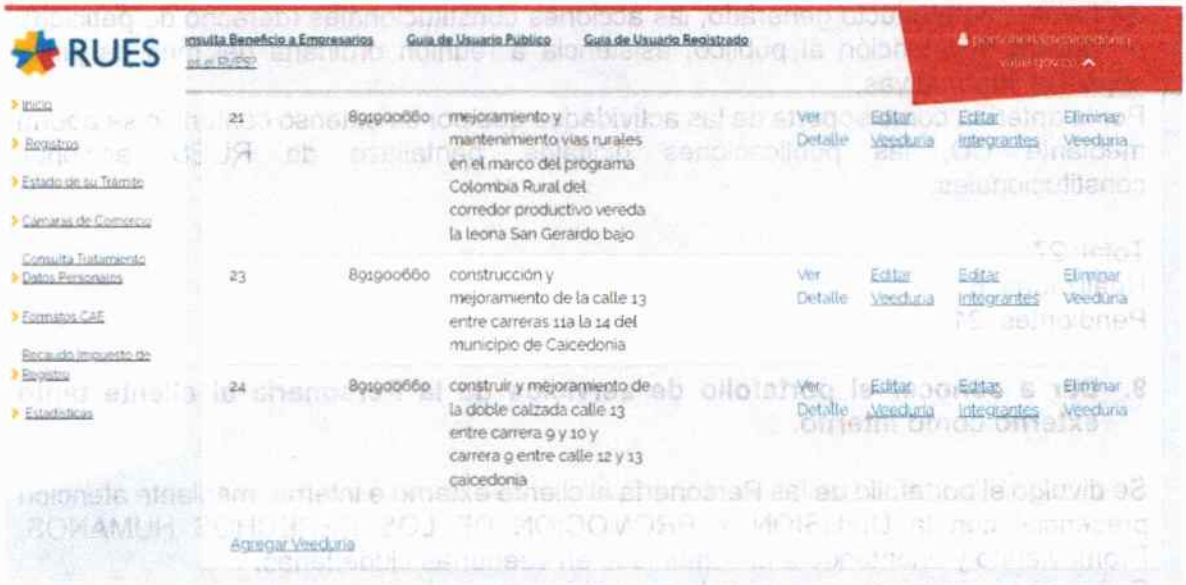
Se ha brindado atención a la Población Víctima del conflicto con la atención público y con la realización de 9 acciones constitucionales, el cual tuvo como producto, el registro de atención al público, las acciones constitucionales (priorizaciones por edad y

enfermedad, solicitudes de información y formatos de actualización de datos) y la agenda ya relacionada en la actividad secundaria número 2.
Por lo anterior se generan los anexos, registro de asistencia (relacionada ya con el Número de anexo 3) y acciones constitucionales, como soporte de las actividades, que por su gran contenido se aporta mediante CD.

Total: 72.
Realizado: 44
Pendientes: 28

6. Apoyar el proceso de participación ciudadana.

Se brindo apoyo en el proceso de participación ciudadana con la publicación, divulgación e inscripción de las veedurías ciudadanas del mes de julio 2022 en el registro único empresarial la cual tuvo como producto la publicación en el RUES Anexo No. 06.



Total: 9
Realizada: 4
Pendientes: 5

7. Apoyar a la Personería Municipal en atención y servicio al Público

Se brindó atención a las personas que se acercaron a la Personería, orientándolos, resolviendo inquietudes y re direccionándolos, para un total de atención de 60 personas. Se obtuvo como producto, el registro de atención al público ya relacionado con el número de anexo 3.

Total: 648
Realizadas: 302
Pendientes: 346

8. **Apoyar en la programación de actividades contenidas en el plan de acción Personería municipal de Caicedonia relacionadas con la atención de la población víctima del conflicto armado y población vulnerable, realizando al menos tres seguimientos mensuales**

Se realizaron 3 seguimientos al plan de acción versión 2022, relacionadas con:
1-Se realizaron campañas y publicaciones digitales sobre derechos humanos; Mecanismos para la protección de los derechos; mecanismos de participación ciudadana.
2- Se realizó seguimiento al desempeño de las veedurías que se encuentran formalmente creadas, en el cumplimiento de sus funciones y competencias, y se realizó la inscripción de las tres veedurías registradas para el mes de julio del año 2022 en el registro único empresarial la cual tuvo como producto la publicación en el RUES
3-Se asesoró a la población víctima del Conflicto armado, en la elaboración de Derechos de petición, recursos y demás acciones administrativas, ya relacionadas en el informe.
Se tuvo como producto generado, las acciones constitucionales (derecho de petición), el registro de atención al público, asistencia a reunión ordinaria del mes de junio, cápsulas informativas.
Por lo anterior, como soporte de las actividades que por su extenso contenido se aporta mediante CD, las publicaciones digitales, pantallazo de RUES, acciones constitucionales.

Total: 27
Realizadas: 6
Pendientes: 21

9. **Dar a conocer el portafolio de servicios de la Personería al cliente tanto externo como interno.**

Se divulgo el portafolio de las Personería al cliente externo e interno, mediante atención presencial con la DIFUSION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, Promoviendo y orientando a la comunidad en veedurías ciudadanas.
Se tuvo como producto generado la creación de 3 veedurías ciudadanas.

mejoramiento y
mantenimiento vias rurales
en el marco del programa
Colombia Rural del
corredor productivo vereda
la leona San Gerardo bajo

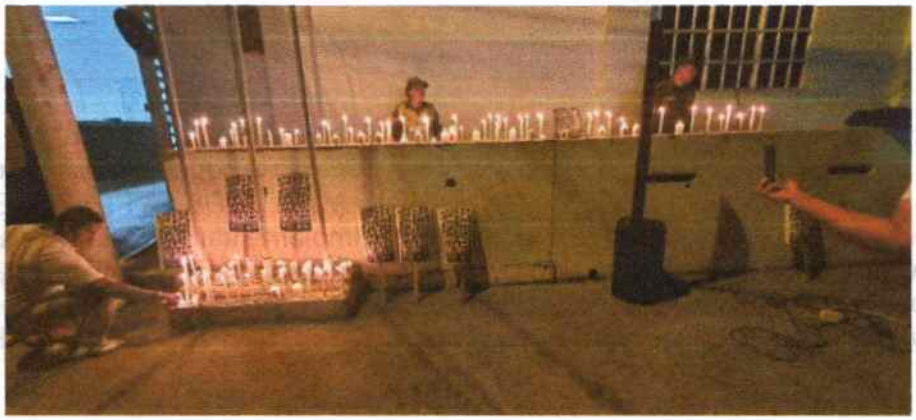
construcción y
mejoramiento de la calle 13
entre carreras 11a la 14 del
municipio de Caicedonia

construir y mejoramiento de
la doble calzada calle 13
entre carrera 9 y 10 y
carrera 9 entre calle 12 y 13
caicedonia

Total:9
Realizadas: 6
Pendientes: 3

10. **Asistir y apoyar a la Personería Municipal en las diferentes actividades públicas en demás espacios en lo que se necesite la intervención de la entidad.**

Se acompañó a la Personería Municipal, en la velatón en rechazó a los ataques cometidos contra miembros de la Policía por parte del Clan del Golfo; actividad realizada en la Estación de Policía del municipio de Caicedonia el día miércoles tres de julio del 2022.
De la actividad anterior relacionada, se tuvo como producto generado registro fotográfico, a continuación, relacionado.



Total: 10
Realizado:4
Pendientes: 6

11. **Apoyar los procesos de participación ciudadana de las víctimas del conflicto armado.**

Se apoyo a la Personería Municipal en el espacio de participación ciudadana de las víctimas del conflicto en la Jornada de atención de la Unidad Para La Atención y Reparación a las Víctimas, realizado el pasado veintisiete (27) del mes de julio del año 2022. El cual se aporta mediante registro fotográfico.



Total: 9
Realizado:4
Pendientes: 5

12. Fortalecer las herramientas de comunicación al interior de la entidad

Se fortalecieron las herramientas de comunicación al interior, con el seguimiento al Plan de acción, al eje estratégico MODERNIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAICEDONIA, con el objetivo de Implementar la estrategia de comunicación de la entidad, que permita la socialización permanente de sus servicios y sus logros de gestión, por el cual se deberá Capacitar el Talento Humano. Por lo anterior, se realizó la inscripción el Diplomado en CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS.

De la actividad anterior relacionada, se tuvo como producto generado, la inscripción en el curso y diplomado, en búsqueda del fortalecimiento de comunicación al interior de la entidad.



Total: 9
Realizado:4
Pendientes: 5

13. Implementar procesos eficientes de comunicación entre los habitantes del municipio y la Personería

Se implemento procesos eficientes de comunicación entre los habitantes con el acompañamiento a los espacios de participación ciudadana, entre estos acompañamientos a la Personería Municipal en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021, del Hospital Santander ESE de Caicedonia Valle del Cauca, el veintinueve (29) de julio del 2022.

De la actividad anterior relacionada, se tuvo como producto generado, acta e invitación, el cual se aporta mediante CD, anexo 13.



Total: 10
Realizado: 4
Pendientes:6

14. Acompañar los procesos de comunicación interna y externa de la entidad.

De acuerdo con la Personería Municipal de Caicedonia Valle del Cauca, la comunicación interna y Externa de la Entidad, se encuentra reflejado en el Plan de Acción. Al cual se encuentra enmarcada en acompañar los procesos para fortalecer y hacer más eficientes y eficaces los canales de comunicación, identificando los objetivos para la gestión de operaciones hacia los cuales se enfoca el accionar de la entidad, el derecho que tiene la ciudadanía de conocer la gestión, por lo cual se requiere de la promoción y la publicación de información.

Por lo anterior se brindo acompañamiento en los procesos de comunicación interna y externa de la entidad con los 3 seguimientos a las actividades.

1. Realizar campañas y publicaciones digitales sobre derechos humanos, mecanismos para la protección de los derechos, mecanismos de participación ciudadana.

2. Promover la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias, y el ejercicio del control social.
3. Realizar seguimiento al desempeño de las veedurías que se encuentran formalmente creadas, en el cumplimiento de sus funciones y competencias.

De la actividad anterior relacionada, se tuvo como producto generado, las Piezas publicitarias, y seguimiento que se hace a través del RUES, los cuales se aportan mediante CD.

Total: 36
Realizados:10
Pendientes: 26

15. Apoyo a la secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectivas de Víctimas del Municipio de Caicedonia.

Se brindó apoyo a la secretaría técnica de la mesa con realización del PMC-OF-333-2022 Citación a la reunión ordinaria de la mesa efectiva de víctimas para el mes de agosto del 2022, además de notificación individual vía telefónica.
De la actividad anterior relacionada, se tuvo como producto generado la citación la cual se aporta a continuación, además de reposar en el CD aportado con anexo.No.14



Caicedonia
Gobierno de Corazón

Señores
REPRESENTANTES DE LA MESA MUNICIPAL EFECTIVA DE VICTIMAS
Municipio de Caicedonia

ASUNTO: Quinta 5° Reunión Ordinaria de la Mesa Municipal Efectiva de Victimas para la Vigencia 2022

Cordial saludo

Obrando como Personero Municipal y Secretaria Tecnica de la Mesa Municipal Efectiva de Victimas del Municipio de Caicedonia Valle, a través del presente me permito invitarlos para el día viernes doce (12) de agosto del dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) en el Auditorio del Quinto Piso de la Alcaldía Municipal para llevar acabo la Quinta 5° Reunión Ordinaria de la Mesa Municipal Efectiva de Victimas para la vigencia 2022.

Atentamente

JORGE GONZALEZ DUQUE
Personero Municipal de Caicedonia

Carrera 16 No. 7-52 C.A.H Piso 4°
Teléfono (2) 2165969

Total: 12.
Realizados:5
Pendientes: 7

16. Ampliar los canales de comunicación de la Personería municipal de Caicedonia que facilite la divulgación de la política pública de víctimas.

Se han ampliado los caneles de comunicación facilitando la divulgación de la política pública de víctimas, a través del grupo para realizar notificaciones oficinales, con las cápsulas informativas.

Se tuvo como producto generado, capsulas informativas; como evidencia de la actividad se relaciona a continuación.



Total: 9
Realizados: 4
Pendientes: 5

17. Efectuar los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL por su propia cuenta, de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas legales vigentes que rigen la materia y teniendo en cuenta el valor mensual del contrato.

Se realizaron los aportes al sistema de seguridad social integral, planilla No 1735759131, se anexa soporte físico con el presente informe.

Se adjunta soportes mediante CD en archivos PDF, documento WORD, formato JPG y EXCEL del todas de las actividades relacionadas.

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato 108 de 2022.

Atentamente,

LUISA FERNANDA PORRIS M.
Contratista de Apoyo

